

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy martes 12 de marzo de 2013, a las diecisiete horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón, Edificio Boreal, Oficina 607, de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de **PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.** las siguientes personas:

- El señor Miguel Ángel Sánchez Chávez por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La señorita Margarita Espinosa Naranjo por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- El señor Juan José Salgado Sánchez por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de Junta la señorita Margarita Espinosa Naranjo en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Miguel Ángel Sánchez Chávez éste último en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente de la Junta manifiesta que por estar presentes los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto la Presidente de Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en esta junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía del ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales de la compañía entre sus accionistas.**

El Presidente ordena que se trate punto a punto conforme el orden del día establecido en la misma.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Sánchez Chávez en su calidad de Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, a fin de que ellos procedan a deliberar y resolver sobre estos documentos. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad los documentos presentados.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se proceda con el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Sánchez Chávez y pone en conocimiento de los accionistas los informes de Gerente General y de Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, a fin de que ellos procedan a deliberar y resolver sobre estos documentos. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad los documentos presentados.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se proceda con el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales de la compañía entre sus accionistas.

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Sánchez Chávez y expone que conforme los documentos presentados y analizados en el punto anterior, se desprende que la compañía ha generado utilidades para distribuir entre los accionistas las cuales serán pagadas durante el año 2013 de acuerdo al flujo de efectivo que maneje la empresa.

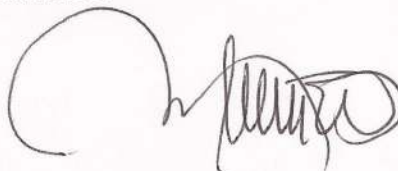
Finalmente, los accionistas autorizan expresamente a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas en esta Junta.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con veinte minutos.



Miguel Ángel Sánchez Chávez
Socio, Secretario



Margarita Espinosa Naranjo
Socia, Presidente



Juan José Salgado Sánchez
Socio